

**AVISO DE REGATA**

**CAMPEONATO CENTRO, SUDAMERICANO  
Y DEL CARIBE DE SUNFISH 2010**

**Del 23 al 27 de Noviembre del 2010**

**CLUB DE REGATAS LIMA**  
**Paracas, Perú.**

**1. ORGANIZACIÓN:**

Este evento está organizado por la Asociación de Veleros Clase Sunfish del Perú, con el aval de la Federación Panamericana de Vela (PASAF), Federación Peruana de Vela (FPV) y de la Asociación Internacional de la Clase Sunfish – ISCA; y con el auspicio del Club de Regatas “Lima”, Instituto Peruano del Deporte (IPD) y Comité Olímpico Peruano.

**2. REGLAS:**

La regata estará gobernada por las reglas como están definidas en el *Reglamento de Regatas a Vela 2009-2012*, las Reglas de la Clase Sunfish y las Instrucciones de Regata. El idioma oficial es el ESPAÑOL, en caso de discrepancia entre documentos, prevalecerá el texto del idioma original del documento.

**3. CLASIFICATORIO JUEGOS PANAMERICANOS:**

Los países no clasificados que ocupen los 3 primeros lugares en este campeonato clasificarán al evento de la Clase Sunfish de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011. Aplicará la reglamentación del Sistema de Clasificación de la Federación Panamericana de Vela (PASAF).

**4. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES:**

Aplicarán todos los criterios de elegibilidad del Aviso de Regata de la Clase Sunfish del año 2010. Todos los competidores deben ser miembros de la ISCA y encontrarse al día en las cuotas del 2010 a través de su respectiva Asociación Nacional de la Clase Sunfish (ANCS). El país sede podrá inscribir un máximo de 12 competidores; las demás ANCS podrán inscribir hasta 5 competidores. Las ANCS de la zona Panamericana deberán coordinar su inscripción con su respectiva Autoridad Nacional. Los formularios de inscripción y los pagos deberán ser enviados a la Oficina de la ISCA, con copia a [vicepresidente@sailperu.com](mailto:vicepresidente@sailperu.com)

**VALOR DE LA INCRIPCION:** US \$250

**FORMA DE PAGO:**

- 1) Tarjeta de Crédito
- 2) Cheque en dólares americanos a nombre de “ISCA”
- 3) Transferencia Bancaria

En caso realizar el pago por cheque o transferencia bancaria, se debe enviar por email o fax a la Oficina de la ISCA, una copia del cheque o de la confirmación de la transferencia bancaria para fines de tomar ese día como fecha de pago. Los cheques

deben enviarse por courier: FedEx, DHL o UPS (Correo regular no es aconsejable). La Oficina de la ISCA confirmará dicha fecha cuando el cheque original sea recibido, verificando la fecha del envío. Si el cheque no es recibido en un plazo de 10 días, la oficina de la ISCA utilizará la fecha de recibo del cheque original.

**Dirección para enviar cheques por courier:**

International Sunfish Class Association c/o Terry Beadle  
4204 South Shore St  
Waterford, MI 48328  
USA  
Teléfono: +1-248-673-2750  
Email: [sunfishoff@aol.com](mailto:sunfishoff@aol.com)

**Datos para la transferencia bancaria:**

**Banco:** Bank of America, N.A.  
**Dirección:** 2414 Highway 620 South. Lakeway, TX 78734 USA  
**Beneficiario:** International Sunfish Class Association  
**Cuenta:** 005747791787  
**SWIFT International:** No. BOFAUS3N

\*Se debe incluir una cuota extra de US \$25 por cada transferencia que se realice.

- Los navegantes peruanos deben contactarse con las oficinas de la Asociación de Veleros Clase Sunfish del Perú para su inscripción y registro.
- Las inscripciones se cierran el 30 de Setiembre del 2010 a las 23:59 hrs. (local).

**5. BARCOS DE ALQUILER:**

Habrá un máximo de 35 barcos (nuevos y usados) para alquiler (Solamente se suministrara el casco, mástil y botavaras). El Comité Organizador asignará un máximo de 2 barcos nuevos para cada país en el orden que se reciban las solicitudes de alquiler hasta el **30 de Setiembre del 2010**. Los países que deseen alquilar más barcos, (dentro del límite de competidores para cada ANCS) deberán pagar la cuota de alquiler para anotarse en una lista de espera, la cual será utilizada una vez venza el plazo. Los competidores de cualquier ANCS que traigan su propia embarcación podrán inscribirse siempre y cuando no excedan el número de competidores permitido para cada ANCS.

**Valor de alquiler de embarcación Nueva:** US \$350 para el periodo oficial del campeonato del 23 al 27 de Noviembre de 2010. (Forma de pago: A través de la Oficina de la ISCA. Aplican las mismas normas que el punto 4 de este Aviso de Regata)

**Valor de alquiler de embarcación Usada:** US \$200 para el periodo oficial del campeonato del 23 al 27 de Noviembre de 2010.

**Deposito por daños:** US \$150 (reembolsable luego de la inspección al devolver el bote). Este se debe pagar en efectivo durante la asignación del barco. El competidor debe devolver el bote a su configuración original para que le sea devuelto el depósito por daños una vez finalizado el campeonato.

Las embarcaciones para alquiler estarán disponibles a los competidores para armado y practica después de haber completado el formulario de registro y el pago.

Los competidores deberán traer su vela, caña, extensión, timón, orza, polea, líneas y demás aparejos personales según lo permiten las reglas ISCA.

No se dará curso a los pedidos de reparación que pudieran ser presentados como daño o fallas en el material o equipamiento de las embarcaciones alquiladas al comité organizador. Cada timonel será responsable de su embarcación así como de los ajustes necesarios para asegurar una navegación competitiva.

La organización no suministrara botes de apoyo para entrenadores, en caso de requerirlo por favor contactarse con: [nautico@clubregatas.org.pe](mailto:nautico@clubregatas.org.pe) para coordinar el alquiler de estos.

**6. PUBLICIDAD:**

Se aplicara la Regulación 20 de ISAF. De acuerdo con la regulación 20.4 se podrá exigir a los participantes exhibir publicidad de los patrocinadores del evento.

**7. INSTRUCCIONES DE REGATA:**

Las instrucciones de regata estarán disponibles al momento del registro en la sede del evento.

**8. ZONA DE REGATA:**

La zona de regata será en las aguas de la bahía de la Reserva Natural de Paracas, a 250 kms. al sur de Lima, en la provincia de Ica, Perú.

**9. RECORRIDOS:**

El recorrido será predominantemente barlovento/sotavento o triángulo olímpico, de acuerdo al criterio del Comité de Regatas.

**10. RESPONSABILIDAD:**

Los competidores participan en este torneo enteramente bajo su propio riesgo. La Autoridad Organizadora no aceptará responsabilidad por daños materiales, ni por lesiones ni muertes relacionados a este torneo, que ocurran previamente, durante o después del mismo.

**11. SEGURIDAD:**

Mientras estén en el agua, los competidores deberán utilizar un chaleco salvavidas todo el tiempo. Esto comprende el tiempo utilizado para llegar y regresar de la zona de regatas, así como durante cualquier práctica de navegación. Se les sugiere a los competidores que tengan abordo un silbato y un dispositivo reflector.

**12. SISTEMA DE PENALIZACIONES:**

**12.1** Se aplicaran las Reglas 44.1 y 44.2

**12.2** Se constituirá un Jurado Internacional (JI) de acuerdo al Apéndice N del RRV. Las decisiones del Jurado Internacional serán definitivas y no apelables, tal como lo prevé la regla 70.5 del RRV.

### **13. PUNTUACIÓN:**

Se usará el Sistema de Puntuación bajo de acuerdo con el Apéndice A de las reglas de ISAF. Se programan (9) regatas y por lo menos una (1) debe completarse para lograr que el campeonato sea válido. Si se completan siete (7) o mas regatas la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.

### **14. COMUNICACIONES RADIALES:**

Ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos celulares u otros dispositivos similares.

### **15. PREMIOS:**

Se premiarán con trofeos a los cinco primeros lugares de la GENERAL, la 1ra FEMENINA, al 1er JUVENIL (18 años hasta el 31 de diciembre del año 2010), al 1er MASTER (40 años en adelante, cumplidos antes de la 1ra Regata).

### **16. PROGRAMA:**

- Martes 23 de Noviembre 09:00 – 18:00: Inscripción y asignación de barcos
- Miércoles 24 de Noviembre 09:00 – 13:00: Inscripción y asignación de barcos  
14:00: Regata de Practica  
20:00: Ceremonia de Apertura
- Jueves 25 de Noviembre 13:00: 1ra señal de atención del día
- Viernes 26 de Noviembre 12:00: 1ra señal de atención del día
- Sábado 27 de Noviembre 12:00: 1ra señal de atención del día  
\* No se dará señal de atención a partir de las 16:00  
20:00: Ceremonia de Clausura

### **17. CONTACTOS:**

FEDERACION PERUANA DE VELA:  
GUILLERMO CAPPELLETI  
[vicepresidente@sailperu.com](mailto:vicepresidente@sailperu.com)

JUAN CARLOS SUAREZ – Asociación de Veleros Clase Sunfish del Perú.  
[icsuarezh1@terra.com.pe](mailto:icsuarezh1@terra.com.pe)

CLUB DE REGATAS LIMA – Ricardo Valdivieso  
[nautico@clubregatas.org.pe](mailto:nautico@clubregatas.org.pe)

OFICINA DE LA ISCA:  
[sunfishoff@aol.com](mailto:sunfishoff@aol.com)  
Fax: +1- 248-673-2750

## ANEXO I

### **A. ALOJAMIENTO:**

Se informará las opciones de alojamiento, apenas se concrete los paquetes con los hoteles de la zona. Existe la posibilidad de alojamiento marinero en la casa del club organizador, lo cual se informará en su momento.

### **B. ALIMENTACIÓN:**

Se informará las opciones de alimentación, apenas se concreten los paquetes con los hoteles de la zona. Asimismo, en la zona existe un pequeño autoservicio con venta de bebidas rehidratantes, snacks y alimentos limitados. Además, la zona cuenta con pequeños restaurantes turísticos que atienden hasta la noche.

### **C. TRANSPORTE:**

La organización suministrará un transporte entre el Club de Regatas Lima en Chorrillos y el club sede en Paracas, ida y regreso a los navegantes de otros países que así lo requieran y lo soliciten antes de la fecha límite de inscripción. La ida está programada para el martes 23 a las 7am, y el regreso para el domingo 28 al medio día (el viaje a Paracas demora 4 horas aprox.).

Las delegaciones que requieran transporte del aeropuerto al club deberán pedirlo, para cotizarlo.

Los competidores que requieran alojamiento marinero en el Club de Regatas Lima, en Lima, para antes del 23, deberán solicitarlo.